

PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	SI-F06
FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

**ACTA DE REUNIÓN**

SESIÓN 1: 18/07/2022

SESIÓN 2: 22/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

LUGAR:

Subgerencia Corporativa

PROCESO QUE CONVOCA

Planeación Estratégica

TEMA

Comité 3 - MIPG

**RESPONSABLES DE LA REUNIÓN**

Nota: Se lista los participantes de la reunión en SI-F06 Formato Listado de Asistencias

**DESARROLLO DE LA REUNION**

De conformidad con lo preceptuado en la Resolución No. 014 de 2021<sup>1</sup>, previa convocatoria que realizara el Secretario Técnico se reunieron los Miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a las 7:00 a.m. de 02 de mayo de 2022 conforme lo indicado en el artículo sexto de la citada Resolución, lo cual consta en el listado de asistencia anexo a este documento y que hace parte integral de esta Acta. La Convocatoria se realizó bajo el parámetro del siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum
2. Instalación de la Reunión
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Socialización resultados MDI - vigencia 2021.
5. Presentación y aprobación plan de mejoramiento FURAG.
6. Presentación y aprobación de las políticas: GJ-Q01 prevención del daño antijuridico (V1) - SH-Q01 Estratégica del Talento Humano (V1) - TI-Q01 seguridad digital (V1).
7. Propositiones y Varios

**1. Verificación del Quórum**

Conforme lo estipula el artículo séptimo Resolución No. 014 de 2021, se valida y/o verifica por parte del Secretario Técnico el quórum reglamentario estableciéndose la participación y asistencia de 11 miembros convocados a esta reunión. Por lo cual, determinó que existe quórum deliberatorio para desarrollar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.



 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	SI-F06
	FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

### ACTA DE REUNIÓN

SESIÓN 1: 18/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

SESIÓN 2: 22/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

LUGAR: Subgerencia Corporativa

PROCESO QUE CONVOCA Planeación Estratégica

TEMA Comité 3 - MIPG

No.	Nombre Miembro	Área	Asistencia
1	Yahaira Díaz	Agente Especial	OK
2	Juliana Cepeda	Oficina Asesora de Comunicaciones	OK
3	Fabian Becerra	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	OK
4	Laudys Pérez	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos	OK
5	Maribel Moreno	Subgerencia Corporativa	OK
6	Yasmid Calderón	Subgerencia de Gestión de Comercial	OK
7	James Casquete	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	NO
8	Dorance Rodríguez	Subgerencia de Otros servicios	NO
9	Miriam Alvarez	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	OK
10	Carlos Bermudez	Director Administrativo y Financiero	NO
11	Suleidy Amaya	Director de Capital Humano	NO
12	Andrés Maldonado	TA Gestión Documental	NO
13	Carlos Sanabria	Oficina de TICs	NO
14	Luis Delgado	Oficina de Control Interno	OK
15	Luis Lozano	P.E. SIG	OK
16	Jangel Davila	P.U. MIPG	OK
17	Hernán Ortiz	Secretaria General	OK

## 2. Instalación de la Reunión

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria Fabian Becerra Pérez, instala el Comité, resaltando la importancia de éste en el compromiso que tienen que asumir cada una de las dependencias en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

De igual forma, resalta la importancia estratégica que tienen la planeación organizacional, la cual se movilizara a través del cumplimiento y seguimiento sistemático de: Plan Estratégico, Plan de Acción, Planes Institucionales<sup>2</sup>.

Concluye exhortando a los miembros del comité y líderes de procesos a participar activamente en el desarrollo de procesos y retos que como organización se tienen para la vigencia 2022.

## 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día

El Secretario Técnico del Comité da Lectura al Orden del Día establecido para la Reunión del Comité, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido da el uso de la palabra al Profesional adscrito a la Oficina Asesora de Secretaria General Jangel Davila.

## 4. Socialización de los resultados de la MDI

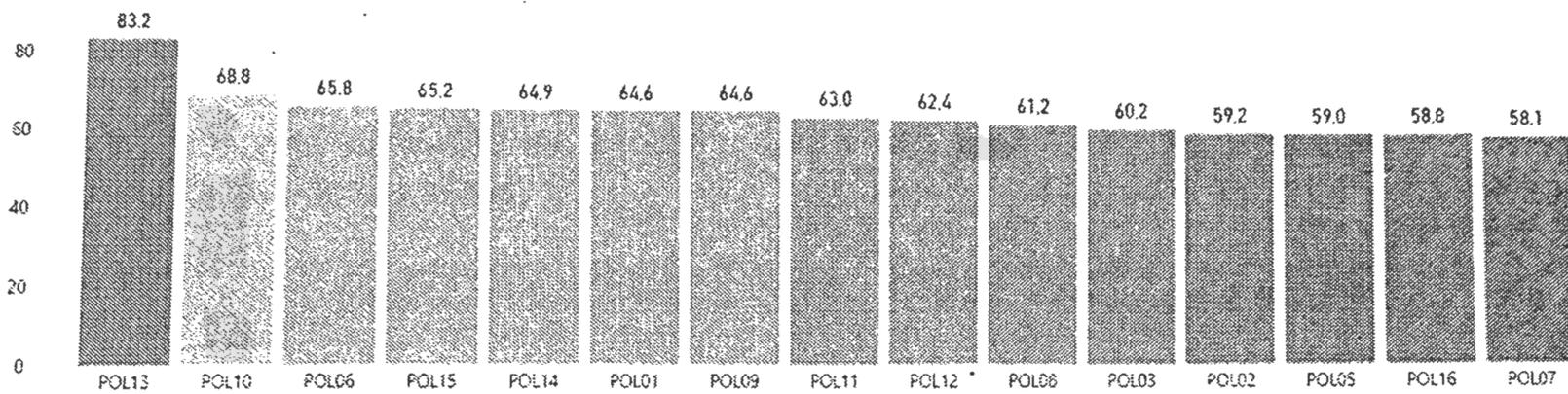


PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CÓDIGO	SI-F06
FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

**ACTA DE REUNIÓN**

SESIÓN 1: 18/07/2022	HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.
SESIÓN 2: 22/07/2022	HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.
LUGAR:	Subgerencia Corporativa
PROCESO QUE CONVOCA	Planeación Estratégica
TEMA	Comité 3 - MIPG

En este punto interviene el Profesional de la Oficina Asesora de Secretaria General Jangel Davila, quien a manera de introducción nos presenta las dimensiones del MIPG, las políticas que aplican a la entidad y los resultados de la MDI que se obtuvieron durante la vigencia 2021.



Nota: Los colores en este gráfico representan un ranking de las políticas según los puntajes obtenidos. No necesariamente determinan un alto o bajo desempeño.

- POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación Institucional
- POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL06: Gobierno Digital
- POL07: Seguridad Digital
- POL08: Defensa Jurídica
- POL09: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción
- POL10: Servicio al ciudadano
- POL11: Racionalización de Trámites
- POL12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL14: Gestión Documental
- POL15: Gestión del conocimiento
- POL16: Control Interno

A continuación, se presenta el resultado de la vigencia 2021:

	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021
RESULTADO CALIFICACION	60,2	60,3
PROMEDIO NACIONAL	58,3	60,8

Para lograr el mejoramiento de los procesos en el siguiente punto del orden del día se presenta el plan de mejoramiento de acuerdo con las recomendaciones enviadas por parte de la DAFP y se procederá a su aprobación por parte del comité.

**Presentación y aprobación plan de mejoramiento FURAG.**





EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

PROCESO	GESTIÓN DEL DESARROLLO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	SI-F06
FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

### ACTA DE REUNIÓN

SESIÓN 1: 18/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

SESIÓN 2: 22/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

LUGAR: Subgerencia Corporativa

PROCESO QUE CONVOCA Planeación Estratégica

TEMA Comité 3 - MIPG

A partir de los resultados obtenidos en la MDI, el departamento administrativo de la función pública DAFP, realiza una serie de recomendaciones por cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG con la intención de subsanar las dificultades y alcanzar un mejor puntaje en la evaluación. Es importante recordar que la evaluación FURAG se realiza vigencia vencida y las acciones que se ejecuten durante este año (2022) serán la que se califiquen en el próximo año (2023) por lo tanto es importante que cada uno de los líderes de proceso defina las acciones encaminadas a dar cumplimiento a los requerimientos y exigencias del modelo MIPG.

Se presentan las acciones definidas en el plan, donde se puntualizan los entregables que deben ser presentados por cada una de las áreas.

PROCESO	PUNTAJE ASIGNADO
Capital Humano	33
Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	32
Gestión Documental	11
Grupo SIG - MIPG	2
Gestión Financiera	1
Gestión Administrativa	2
Acueducto y Alcantarillado	1
Subgerencia de proyectos y sostenibilidad ambiental	2
Grupo TIC's	35
Subgerencia de gestión comercial y atención al ciudadano	10
Jurídica	7

Se procede a aprobar el plan de mejoramiento por cada uno de los miembros del comité como se muestra a continuación:



**ACTA DE REUNIÓN**

SESIÓN 1: 18/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

SESIÓN 2: 22/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

LUGAR:

Subgerencia Corporativa

PROCESO QUE CONVOCA

Planeación Estratégica

TEMA

Comité 3 - MIPG

No.	Nombre Miembro	Área	Plan de mejoramiento 2022
1	Yahaira Diaz	Agente Especial	Aprobado
2	Juliana Cepeda	Oficina Asesora de Comunicaciones	Aprobado
3	Fabian Becerra	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	Aprobado
4	Laudys Pérez	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos	Aprobado
5	Maribel Moreno	Subgerencia Corporativa	Aprobado
16	Yasmid Calderón	Subgerencia de Gestión de Comercial	Aprobado
7	James Casquete	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Aprobado
8	Dorance Rodriguez	Subgerencia de Otros servicios	NA
9	Miriam Alvarez	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	Aprobado
10	Carlos Bermudez	Director Administrativo y Financiero	NA
11	Suleidy Amaya	Director de Capital Humano	Aprobado
12	Andres Maldonado	TA Gestión Documental	NA
13	Carlos Sanabria	Oficina de TICS	Aprobado
14	Luis Delgado	Oficina de Control Interno	NA
15	Luis Lozano	P.E. SIG	Aprobado
16	Jangel Davila	P.U. MIPG	Aprobado
17	Hernán Ortiz	Secretaria General	Aprobado

La votación finaliza con 13 votos a favor de aprobar el plan de mejoramiento MIPG, ya que para el momento de la presentación del plan de mejoramiento habían llegado a la reunión 2 miembros más del comité, dando por aprobado dicho plan.

**6. Presentación y aprobación de las políticas: GJ-Q01 prevención del daño antijuridico (V1) - SH-Q01 Estratégica del Talento Humano (V1) - TI-Q01 seguridad digital (V1).**

Durante la primera sesión del comité se presentaron las políticas a cada uno de los miembros del comité, por directriz de la agente especial se determina convocar una segunda sesión del comité que permita a los miembros revisar a detalle las políticas y agregar observaciones o correcciones. La segunda sesión del comité queda programada para el 25/07/2022 a las 7:00 a.m.

**Sesión 2 (25/07/2022 a las 7:00 a.m.):** En primer Lugar, se revisa la asistencia de los miembros del comité como se presenta en la siguiente tabla:



**ACTA DE REUNIÓN**

SESIÓN 1: 18/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

SESIÓN 2: 22/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

LUGAR: Subgerencia Corporativa

PROCESO QUE CONVOCA Planeación Estratégica

TEMA Comité 3 - MIPG

No.	Nombre Miembro	Área	Asistencia 2da sesión
1	Yahaira Diaz	Agente Especial	X
2	Juliana Cepeda	Oficina Asesora de Comunicaciones	X
3	Fabian Becerra	Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	X
4	Laúdys Perez	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos (Encargado)	X
5	Maribel Moreno	Subgerencia Corporativa	X
6	Yasmid Calderon	Subgerencia de Gestión de Comercial	X
7	James Casquete	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	X
8	Dorance Rodriguez	Subgerencia de Otros servicios	X
9	Miriam Alvarez	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	X
10	Carlos Bermudez	Director Administrativo y Financiero	No
11	Suleidy Amaya	Director de Capital Humano	X
12	Andres Maldonado	TA Gestión Documental	X
13	Carlos Sanabria	Oficina de TICS	X
14	Luis Delgado	Oficina de Control Interno	X
15	Luis Lozano	P.E. SIG	X
16	Jangel Davila	P.U. MIPG	X
17	Hernan Ortiz	Secretario General	Permiso

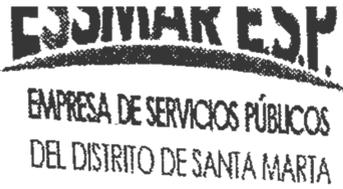
El profesional de secretaria general, Jangel Dávila, inicia el comité invitando a todos los miembros del comité a participar o presentar las observaciones con respecto a la política de seguridad digital, dando la palabra inicialmente a la Subgerente de Gestión comercial Yasmid Calderón.

Interviene la Subgerente de Gestión Comercial Yasmid Calderón, quien indica que es importante agregar, mayor precisión en las estrategias para la protección de los datos y/o información de las bases de datos de la entidad, es decir, lugar en el que reposa, ¿quién las va a administrar?, categorizar la información almacenada (por ejemplo: copias de seguridad de las bases de datos de clientes, de facturación, de cartera), entre otros. También señala que es importante aclarar en la política que, el dominio o propiedad de la información debe estar a cargo de la entidad y no del tercero contratante o prestador del software que se utilice para la administración de la información.

El profesional Carlos Sanabria, Profesional Especializado de TICS, indica que es importante al momento de realizar los procesos de contratación con proveedores que tengan la facultad de administrar información de la entidad, incluir cláusulas de confidencialidad y de responsabilidad que sean claras y permeen a la entidad en riesgos de seguridad de la información, así como también la manera en la que deben de salvaguardar dicha información (copias de seguridad).

Queda el compromiso de actualizar la política, incluyendo las observaciones realizadas por los miembros del comité, principalmente los aspectos relacionados con la protección de la información, definir acciones específicas y controles. Por otro lado, compartir los procedimientos que están relacionados con la política a los miembros del comité para que los revisen y complementen la información que se presenta en la misma.



	PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CÓDIGO	SI-F06
	FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

### ACTA DE REUNIÓN

SESIÓN 1: 18/07/2022

SESIÓN 2: 22/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

LUGAR: Subgerencia Corporativa

PROCESO QUE CONVOCA Planeación Estratégica

TEMA Comité 3 - MIPG

Incluir aprobación de la política en comité 4 de MIPG.

A continuación, se le da la palabra a la Directora de Capital Humano, Suleidy Amaya para que haga una pequeña introducción sobre la política de Capital Humano y la intervención posterior de los miembros del comité.

Interviene la Directora de Capital Humano, Suleidy Amaya, precisando que la política de Capital Humano se enfoca en 7 gestiones: Gestión Estratégica del Talento Humano, Gestión de la Organización del trabajo, Gestión de la empleabilidad, Gestión del Rendimiento, Gestión de la compensación, Gestión del Desarrollo y la Gestión de las relaciones humanas. La política expresa desde cada una de estas dimensiones cuales son las acciones que aportan al cumplimiento de los fines misionales de la entidad.

Interviene la Gerente Yahaira Diaz, indicando que se debe de corregir la redacción ya que no puede ir dirigida a periodos de tiempo fijos, lo que implica que la política se tendría que actualizar cada vigencia por el simple hecho de referirse a un documento de una vigencia en particular.

Interviene la Subgerente Comercial, Yasmid Calderón, con respecto al ingreso de personal, no es claro el plan de capacitaciones, al momento de la inducción no se garantiza que la persona conozca las sedes y la estructura orgánica de la entidad, para garantizar que la persona tenga por lo menos un conocimiento general de la misma.

La Directora de Capital Humano, Suleidy Amaya, aclara que la política en la sección de gestión del empleo, se indican los criterios que debe tener en cuenta la entidad para garantizar un proceso de inducción adecuado y completo de cada uno de los funcionarios al ingresar.

El Profesional de Secretaria General, Jangel Dávila, recomienda retomar nuevamente el proceso de inducción con la participación de otras áreas, de modo que se refuerce el proceso de inducción.

La Directora de Capital Humano, Suleidy Amaya, indica que la inducción se ha reestructura con un video institucional y el acompañamiento de profesional del área de capital humano, lo que facilita y agiliza al proceso ya que todos los meses hay ingresos en la entidad y no es fácil coordinar a los colaboradores de otros procesos para garantizar las inducciones de manera oportuna, sin embargo, se va a tener en cuenta la sugerencia, a modo de buscar la mejor estrategia para el proceso.

El profesional de secretaria general, Jangel Dávila, recomienda incluir en la política la elaboración de los acuerdos de gestión con cada uno de los líderes de proceso, de modo que se facilite el proceso de evaluación del desempeño institucional.

La subgerente corporativa, Maribel Moreno, indica que los acuerdos de gestión se elaboran por normativa por lo tanto ya se cuenta con la obligatoriedad de su elaboración e incluirlo en la política se vuelve redundante



**ACTA DE REUNIÓN**

SESIÓN 1: 18/07/2022

SESIÓN 2: 22/07/2022

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.

LUGAR:

Subgerencia Corporativa

PROCESO QUE CONVOCA

Planeación Estratégica

TEMA

Comité 3 - MIPG

adicionalmente la Gerente, Yahaira Diaz, aclara que la política indica la finalidad de la política en la gestión del rendimiento, la cual apunta a la utilización de diferentes herramientas y la facultad de esta para la toma de decisiones institucionales, por lo tanto no es necesario especificar y acotar la política a una u otra estrategia.

Se procede a realizar la votación para la aprobación de la política, para lo cual los miembros aprueban la política con la inclusión de las observaciones menores realizadas.

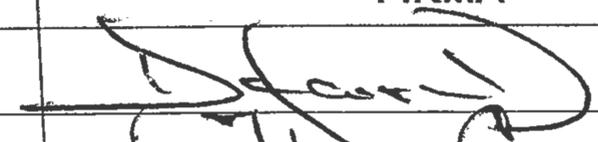
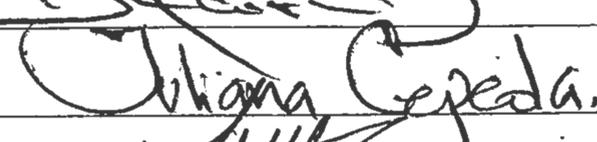
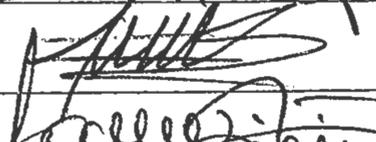
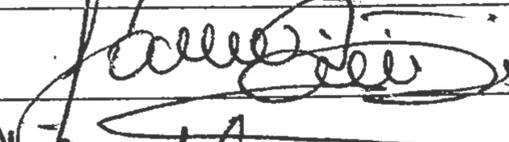
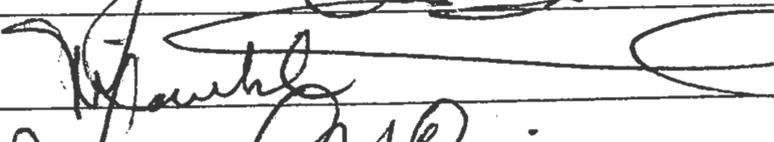
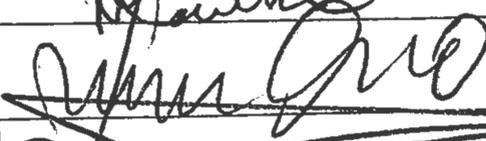
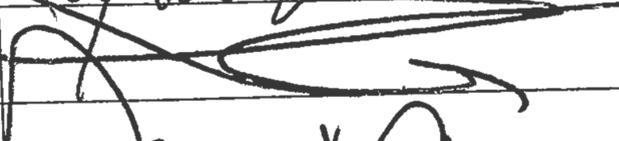
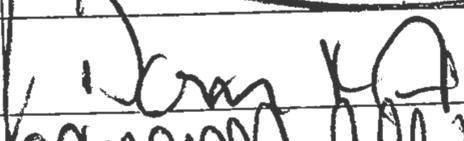
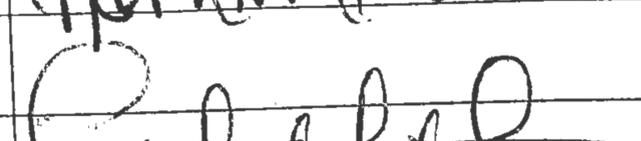
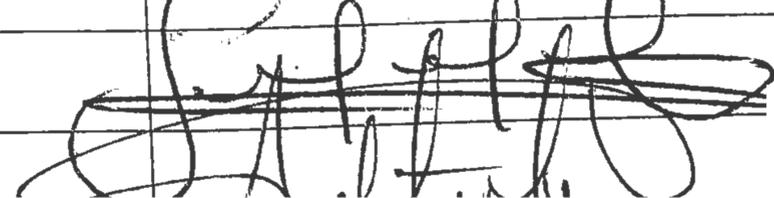
No se presentan observaciones sobre la política de daño antijurídico, se procede a la aprobación, obteniendo la aprobación por todos los miembros asistentes al comité.

**7. Proposiciones y Varios**

En este punto no se presentan temas adicionales y se da por finalizada la reunión del comité.

**Anexos:** 1. Listado de Asistencia.

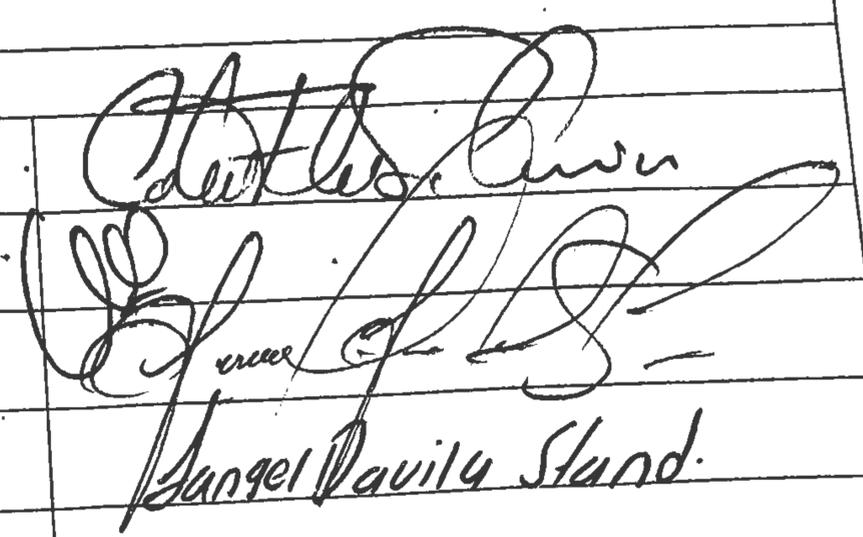
Finalizado el Orden Día y no existiendo más puntos por tratar se cierra la reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

No	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Yahaira Diaz	
2	Juliana Cepeda	
3	Fabian Becerra	
4	Laudys Pérez	
5	Maribel Moreno	
6	Yasmid Calderón	
7	James Casquete	
8	Dorance Rodríguez	
9	Miriam Álvarez	
10	Carlos Bermúdez	
11	Suleidy Amaya	
2	Andrés Maldonado	



PROCESO	GESTION DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	CÓDIGO	SI-F06
FORMATO	ACTA DE REUNION	VERSIÓN	1

**ACTA DE REUNIÓN**

SESIÓN 1: 18/07/2022		HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.	
SESIÓN 2: 22/07/2022		HORA: 07:00 a.m. – 8:00 a.m.	
LUGAR:	Subgerencia Corporativa		
PROCESO QUE CONVOCA	Planeación Estratégica		
TEMA	Comité 3 - MIPG		
13	Carlos Sanabria	 <p>Jangel Davila Stand.</p>	
14	Luis Delgado		
15	Luis Lozano		
16	Jangel Dávila		
17	Hernán Ortiz		

